

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º F.P.B.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (Curso 2018-2019)

CUADERNO: Se prestará atención a la presentación, expresión, corrección de las actividades, ortografía y contenido. Contará hasta +2 puntos (20%).

TRABAJO DIARIO: Se valorará la realización de actividades en clase y en casa, así como la participación en el aula. Sumará hasta +2 puntos (20%).

PRUEBAS ESCRITAS DE CARÁCTER OBJETIVO: Valdrá hasta +6 puntos (60%).

El profesor decidirá, tras observar el nivel del grupo, la distribución de exámenes, para lo que tomará como referencia la prueba inicial del curso y su rendimiento a lo largo del mismo.

Los **CRITERIOS DE CORRECCIÓN** en las pruebas escritas serán los siguientes:

- Por cada error en tildes se descontará 0,1 puntos.
- Por cada error ortográfico, falta de limpieza, márgenes, etc.: 0,2 puntos.

La evaluación va a ser continua y no habrá examen global en la tercera evaluación del curso. Esto quiere decir que la calificación vendrá dada por la media de los tres trimestres con igual peso (33,33%).

PESO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE MÓDULO:

El Módulo de Comunicación y Sociedad II está formado por las áreas de Lengua castellana y Literatura, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la nota global del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

- Lengua castellana y Literatura.....	31,25%
- Ciencias Sociales.....	31,25%
- Lengua Extranjera.....	37,5%

Para poder hacer la media es necesario obtener al menos un 3 en la nota de evaluación.